

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

ASEGURAN AUTOPARTES EN IZTAPALAPA. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que policías capitalinos, así como elementos de la fiscalía local y de las Fuerzas Armadas, cumplieron una orden de cateo y aseguraron 40 toneladas de autopartes y dos placas de circulación de Oaxaca con reporte de robo que estaban en un inmueble de la alcaldía Iztapalapa. La dependencia capitalina precisó el pasado jueves que de octubre hasta ese día sumaban más de mil 237 toneladas de autopartes aseguradas y 231 personas detenidas por el delito de robo de autopartes. De acuerdo con la SSC, en el primer trimestre de 2025 la incidencia del robo de autopartes disminuyó 10.07 por ciento respecto al mismo periodo de 2024.



Recuperan 1,327 toneladas de autopartes

OPERATIVOS DAN RESULTADOS

Proponen modificar la Ley de Establecimientos Mercantiles para sancionar a los vendedores que no comprueben su origen legal

HILDA ESCALONA

En la administración capitalina está la propuesta de modificar la Ley de Establecimientos Mercantiles, para lograr sancionar a los que no comprueben que tienen un origen legal de las autopartes.

Con la puesta en marcha de la estrategia para enfrentar el robo de autos y el robo de autopartes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que hasta el día de hoy se han asegurado mil 327 toneladas de autopartes.

La mandataria capitalina comentó que dentro de esta estrategia está la presentación de modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles.

“Si lo recuerdan, esto lo mencionamos en la estrategia, se comprueba el origen legal de las autopartes que están a su venta y si no presentan factura, si no presentan que fueron adquiridos legalmente, serán sancionados”.

En conferencia de prensa, Brugada Molina dijo que de esa manera están regulando también los precios. “Acuden a ciertos lugares en donde si no hay, si la mercancía no es legal, por supuesto que va a estar a un precio más bajo”, indicó.

La jefa de Gobierno detalló que también implica una estrategia con la industria automotriz. “Éste es un tema que estamos viendo a nivel metropolitano; que también podemos con ellos ver de qué manera pueden bajar el pre-

cio de las autopartes, para evitar mercados negros o ilegales”.

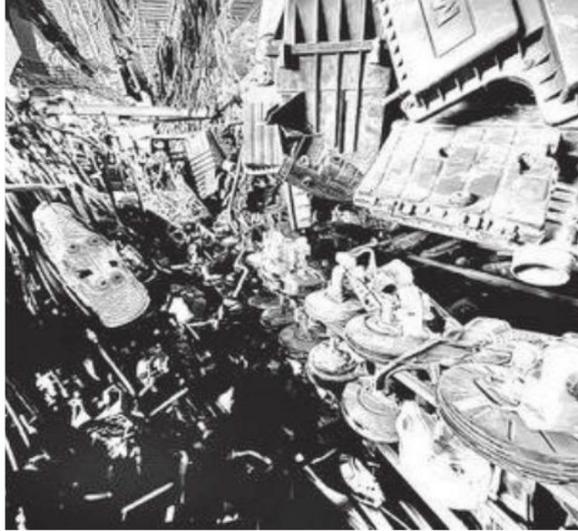
La mañana de este martes, Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informó que, en la alcaldía Iztapalapa, policías de la SSC ejecutaron una orden de cateo y aseguraron 40 toneladas de autopartes; además aseguraron un par de placas de circulación del estado de Oaxaca con reporte de robo.

Resultado de trabajos de investigación de gabinete, y en seguimiento a una carpeta de investigación por el delito de encubrimiento por receptación, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, así como de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina Armada de México (Semar) y de la Guardia Nacional (GN), ejecutaron, una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Iztapalapa.

En conferencia de prensa, Brugada Molina dijo que de esa manera están regulando también los precios



CORTESÍA: SSC CDMX



En Iztapalapa, policías de la SSC ejecutan una orden de cateo y aseguran 40 toneladas de autopartes



INCAUTAN 40 TONELADAS DE AUTOPARTES

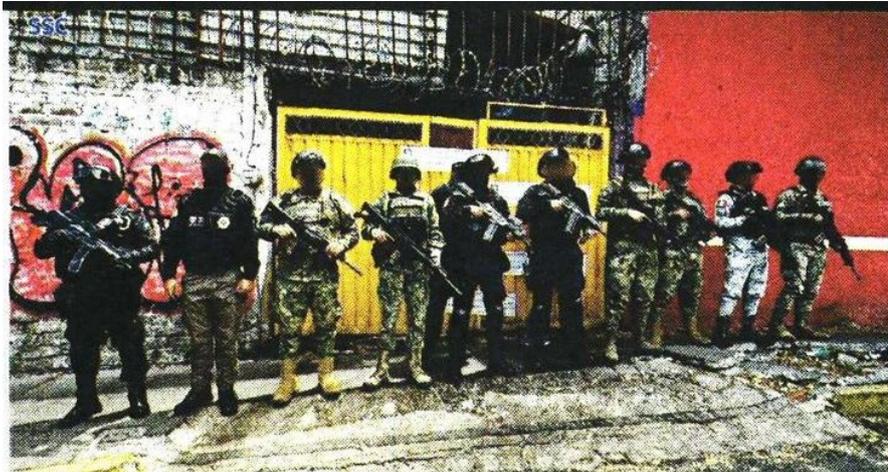
VIRIDIANA MARTÍNEZ

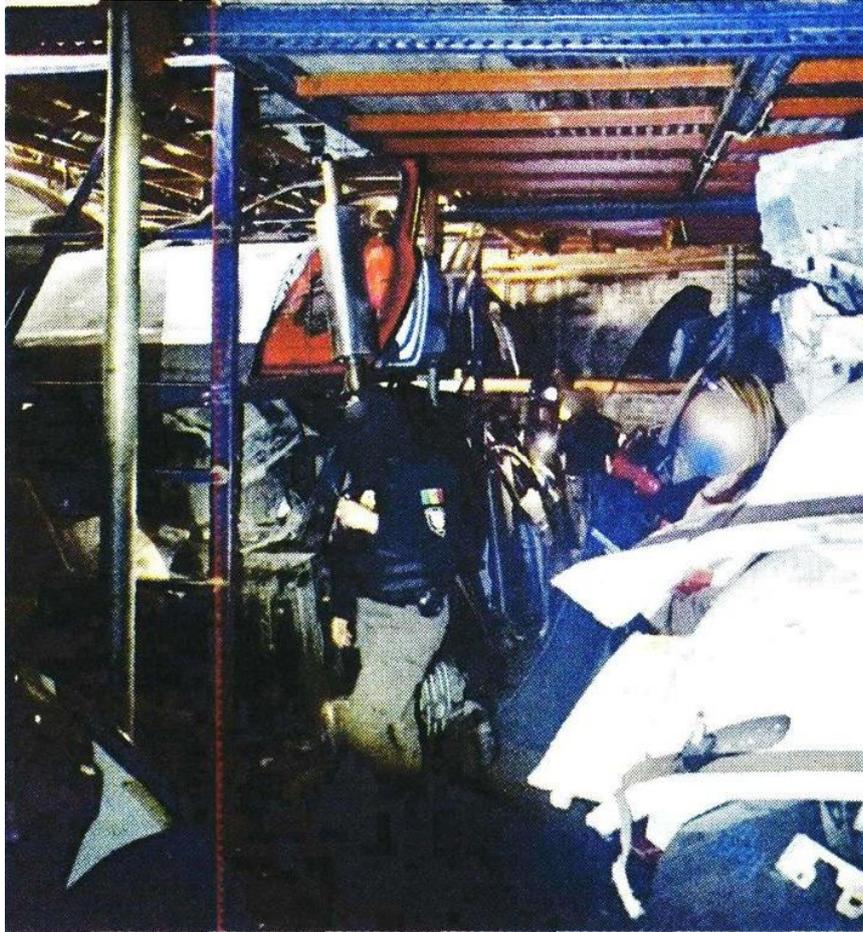
Como parte de una investigación realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por el delito de encubrimiento por receptación, 40 toneladas de autopartes, al parecer robadas, fueron decomisadas en un establecimiento de la Calle Enrique Corona Morfín, Barrio

San Lucas, Alcaldía Iztapalapa.

“Los policías ingresaron al domicilio y aseguraron un par de placas de circulación del Estado de Oaxaca con reporte de robo y alrededor de 40 toneladas de autopartes, con los números de serie borrados”, indicó la SSC.

El inmueble quedó bajo resguardo policial.





Proyectan plan para disminuir el precio de las autopartes

CDMX busca la participación de la industria para combatir mercado negro; autoridades aseguran 40 toneladas de piezas en un predio de Iztapalapa

FRIDA SÁNCHEZ
Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que se buscará, en conjunto con la industria automotriz, que las empresas puedan reducir los costos de las autopartes para evitar el mercado negro o ilegal de las piezas en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, la mandataria recordó que la estrategia contra el robo de vehículos y autopartes, que se echó a andar de forma metropolitana con varias entidades, incluye modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles, en la que se compruebe el origen legal de las refacciones a la venta y se regulen los precios.

“Y si no presentan factura, si no presentan que fueron adquiridos legalmente, serán sancionados. De esta manera estamos regulando también los precios, porque por supuesto que allí tenemos un tema importante. Acuden a ciertos lugares en donde si no hay, si la mercancía no es legal, por supuesto que va a estar a un precio más bajo”, dijo.

En la edición de este lunes, EL UNIVERSAL dio a conocer que los altos precios de las piezas de automóviles en centros autorizados han generado que los propietarios recurran al mercado negro o a las ofertas en línea, ya que los costos representan una diferencia de miles de pesos si se adquieren en establecimientos regulados.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el precio de accesorios y refacciones para vehículos se incre-

mentó 2.6% en la primera mitad de marzo, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Una revisión realizada por esta casa editorial arrojó que la computadora de un Nissan Versa o Sentra se puede encontrar hasta en 15 mil pesos en agencias automotrices, mientras que en Facebook Marketplace, entre 5 a 7 mil, dependiendo del año de la unidad. La oferta incluye un anclaje especial que consta de una reja atomillada dentro del cofre del auto, para evitar que se la vuelvan a robar; la venta e instalación se hacen a domicilio.

Ayer, la jefa de Gobierno precisó que desde que se presentó dicha estrategia se han asegurado mil 327 to-

neladas de autopartes en la Ciudad de México.

Continúan los operativos

Este martes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y autoridades federales como las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), de la Marina (Semar) y de la Guardia Nacional (GN), cumplieron con una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Iztapalapa y aseguraron 40 toneladas de autopartes.

Como parte de la estrategia implementada en la capital para el combate a este delito, y como resultado de trabajos de investigación, los policías de la SSC identificaron una propiedad en la calle Enrique Corona Morfín, en el barrio de San Lucas de esa demarcación, que era utilizada para almacenar accesorios

para automóviles.

Los datos de prueba obtenidos en las indagatorias fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un juez de Control, quien liberó el mandamiento ministerial para intervenir en el inmueble.

Al ingresar al domicilio, las autoridades aseguraron un par de placas de circulación del estado de Oaxaca con reporte de robo y 40 toneladas de autopartes con los números de serie borrados.

El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, en tanto, lo asegurado lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien continuará con las investigaciones del caso. ●

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

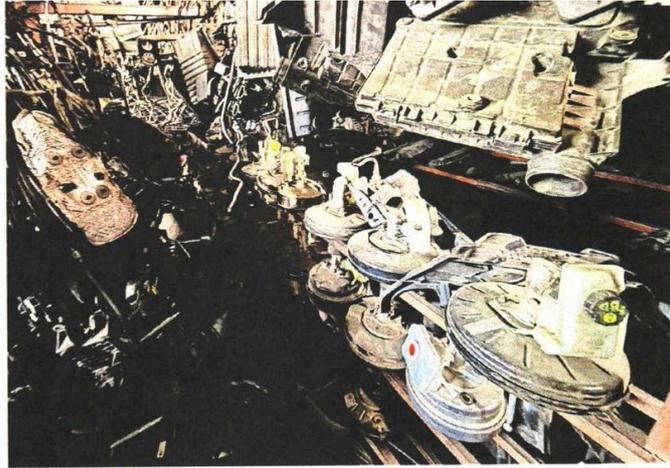
“[Los automovilistas] acuden a ciertos lugares en donde si no hay, si la mercancía no es legal, por supuesto que va a estar a un precio más bajo”

2.6%

INCREMENTÓ

el precio de accesorios y refacciones de autos en la primera mitad de marzo, según el Inegi.





En el marco del combate al robo de autopartes, se han asegurado mil 327 toneladas, dio a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.



Aseguran 40 toneladas de autopartes en predio del barrio San Lucas, Iztapalapa

DE LA REDACCIÓN Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Alrededor de 40 toneladas de piezas automotrices fueron aseguradas en una propiedad ubicada en la calle Enrique Corona Morfín, en el barrio San Lucas, en la demarcación Iztapalapa, como resultado de los trabajos de investigación de autoridades locales y federales.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, a la fecha suman mil 327 toneladas confiscadas a partir del reforzamiento de la estrategia para combatir el robo de vehículos y de autopartes, de las cuales no se acreditó su legal procedencia.

El decomiso se efectuó en seguimiento a una carpeta de investigación por el delito de encubrimiento por receptación, por lo cual se ejecutó una orden de cateo en el inmueble con la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), así como de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina Armada de México y la Guardia Nacional.

Los datos de prueba obtenidos tras las indagatorias fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un juez de control, quien liberó el mandamiento ministerial.

De esta forma, los policías ingresaron al domicilio y aseguraron un par de placas de circulación del estado de Oaxaca con reporte de robo y alrededor de 40 toneladas de autopartes con los números de serie borrados.

El inmueble quedó bajo resguardo policial, en tanto que lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las investigaciones del caso.

La mandataria capitalina, Clara Brugada, dijo que a nivel metropolitano se trabaja con la industria automotriz para ver de qué manera se puede bajar el precio de las autopartes, con el propósito de evitar mercados negros o ilegales.

Agregó que además se trabaja en hacer modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles local, para que se compruebe el origen legal de las piezas de automóviles que están a la venta e imponer sanciones a quienes no lo hagan.



#ENIZTAPALAPA

Decomisan 40 toneladas de autopartes

**OPERATIVO DE
SSC, GN, MARINA
Y DEFENSA**

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, así como de la Defensa, Marina y de la Guardia Nacional ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Iztapalapa.

Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, en seguimiento y atención a los reportes ciudadanos por el robo de autopartes y vehículos, los policías de la SSC identificaron una propiedad localizada en la calle Enrique Corona Morfín, en el Barrio San Lucas, que posiblemente era utilizada para almacenar accesorios para automóviles.

Tras indagaciones y el proceso correspondiente, se realizaron despliegues operativos en los que se actuó sin uso de violencia y los policías ingresaron al domicilio y aseguraron un par de placas de circulación del estado de Oaxaca con reporte de robo y alrededor de 40 toneladas de autopartes, con los números de serie borrados.

Finalmente el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien continuará con las investigaciones del caso. 

231

DETENIDOS EN
LOS ÚLTIMOS
CINCO MESES.

15

TONELADAS
EN LA CUAUH-
TÉMOC.



TRABAJO A LA VISTA

1

• En los primeros tres meses del año cayó 10% el robo respecto al mismo periodo de 2024.

2

• En 2023 se registró un total de 23 mil 738 robos de piezas de carros en México.

3

• La CDMX, Estado de México y Jalisco tienen 77 por ciento de los robos en este sexenio.



Venden refacciones de coches robados

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Unas 40 toneladas de autopartes, presuntamente robadas, fueron decomisadas en un establecimiento en Iztapalapa como parte de una investigación realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las indagatorias iniciaron por el delito de encubrimiento por receptación, que implica adquirir, recibir u ocultar

bienes que son producto de un delito para lucrar.

De acuerdo con reportes ciudadanos y con las investigaciones de policías encubiertos, fue identificada una propiedad en la calle Enrique Corona Morfín, en el Barrio San Lucas, donde almacenaban accesorios para automóviles.

Tras ser conseguidos los datos de prueba suficientes fue solicitada una orden de cateo a través de la Fiscalía Capitalina misma que fue concedida por un juez y cumplimentada con apoyo de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina Armada de México y de la Guardia Nacional.

“De esta forma, los policías ingresaron al domicilio y aseguraron un par de placas de circulación del estado de Oaxaca con reporte de robo y alrededor de 40 toneladas de autopartes, con los números de serie borrados”, indicó la SSC.



■ Estaban en un negocio en Iztapalapa.



■ Policías incautaron 40 toneladas de autopartes.





SSC asegura toneladas de autopartes

En un operativo conjunto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México aseguraron 40 toneladas de autopartes durante un cateo a un predio en la alcaldía Iztapalapa.

En atención a varios reportes ciudadanos por robo de vehículos y autopartes, elementos de la policía capitalina llevaron a cabo investigaciones que les permitieron ubicar el predio en la calle Enrique Corona Morfín, Barrio San Lucas, en la alcaldía Iztapalapa, el cual posiblemente era utilizado para almacenar accesorios para automóviles.

Un agente del Ministerio Público presentó los datos de prueba recabados durante las investigaciones a un juez de Control, quien otorgó la orden de cateo para intervenir el inmueble en Iztapalapa.

La dependencia de seguridad capitalina informó que, en apego a los protocolos policiales, uso de la fuerza y con respeto a los derechos humanos, cumplieron el mandamiento judicial. /ÁNGEL ORTIZ



ILEGALIDAD. El cateo fue por las denuncias ciudadanas por irregularidades en el predio.



Confiscan toneladas de autopartes en Iztapalapa

Redacción

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) informó que tras realizar un cateo en un inmueble de la alcaldía Iztapalapa fueron decomisadas 40 toneladas de autopartes.

En un comunicado, la dependencia capitalina señaló que el operativo fue resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, en seguimiento a los reportes ciudadanos por el robo de autopartes y vehículos.

Tras las investigaciones, los policías de la SSC-CDMX identificaron una propiedad localizada en la calle Enrique Corona Morfín, en el Barrio San Lucas, que posiblemente era utilizada para almacenar accesorios para automóviles.

Fue así como todos los datos de prueba obtenidos en indagatorias fueron entregados por un agente del Ministerio Público (MP) a un juez de Control, quien liberó el mandamiento ministerial para intervenir en el inmueble.

De esta forma, los policías capitalinos ingresaron al domicilio y aseguraron un par de placas de circulación del estado de Oaxaca con reporte de robo y las 40 toneladas de autopartes, con los números de serie borrados.

Por lo anterior, el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado quedó puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien continuará con las investigaciones del caso.

Tras el aseguramiento de las autopartes, la SSC-CDMX reiteró su compromiso de continuar trabajando para identificar y detener a generadores de violencia, combatir delitos de alto impacto como el robo de vehículos y autopartes y construir una ciudad más segura, justa y en paz.

El cateo del inmueble se llevó a cabo en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), así como de las Secretarías de Defensa, Marina y Guardia Nacional (GN).



PALO A RED DE ROBACOCHE

Aseguran 40 toneladas de autopartes robadas

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Más de 40 toneladas de autopartes robadas fueron aseguradas por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un inmueble de Iztapalapa, tras trabajos de investigación de gabinete y campo, más denuncias de vecinos por el robo de autopartes y automóviles.

La investigación de las autoridades llevó a identificar una propiedad en la calle Enrique Corona Morfín, colonia Barrio San Lucas, donde fue autorizada una orden de cateo por un Juez de Control, luego de que agentes del Ministerio Público reunieron las pruebas necesarias para relacionarlo con el delito de encubrimiento por receptación, es decir que tenían en su posesión cosas robadas.

La operación, realizada en coordinación con la FGJ, SEDENA, SEMAR y GN, resultó en el aseguramiento de 40 toneladas de autopartes con números de serie borrados, así como dos placas de circulación robadas del estado de Oaxaca.

El inmueble fue sellado y quedó bajo resguardo de la policía capitalina.

MUGRES RATAS

Se sospecha que el lugar se utilizaba para almacenar autopartes sustraídas de vehículos, lo que motivó el cateo autorizado por un Juez de Control tras la presentación de pruebas por parte del Ministerio Público, aunque no se reportaron detenidos.



Encontraron miles de piezas



Recuperan mil 500 toneladas de autopartes robadas

Autoridades de CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Como resultado de investigaciones especiales e informes de sus Servicios de Inteligencia, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, con apoyo de autoridades federales, **ha recuperado, durante la presente administración, aproximadamente mil 500 toneladas de autopartes robadas en las 16 alcaldías.** En el último operativo, efectivos policiales **incautaron 40 toneladas en Iztapalapa.**

Tras destacar la participación del **Instituto de Verificación Administrativa (Invea)** en los aseguramientos, las autoridades revelaron que **también se logró la detención y consignación de aproximadamente 250 implicados en el robo, almacenamiento y comercialización de autopartes y accesorios robados por integrantes de la delincuencia organizada, la que opera a lo largo y ancho de la capital del país.** El valor comercial de los artículos recuperados asciende a **cientos de millones de pesos.**

Respecto del operativo realizado en la alcaldía Iztapalapa, la **SSC-CdMx** confirmó que resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, en seguimiento y atención a los reportes ciudadanos por el robo de autopartes y vehículos, los policías identificaron una propiedad localizada en la calle **Enrique Corona Morfín, Barrio San Lucas, que era utilizada para almacenar accesorios para automóviles.**

"Los datos de prueba obtenidos fueron entregados por el Ministerio Público a un juez de control, quien liberó el mandamiento ministerial para intervenir en el inmueble; por ello, se realizaron despliegues operativos en los que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos

de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos".

Con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Guardia Nacional y Secretarías de la Defensa Nacional y Marina de México, además de la Guardia Nacional, **los oficiales ingresaron al domicilio y aseguraron placas de circulación del estado de Oaxaca con reporte de robo y alrededor de 40 toneladas de autopartes, con los números de serie borrados.**

Con base en lo anterior, **el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien continuará con las investigaciones del caso.**

Las autoridades refrendaron su compromiso de trabajar para identificar y detener a generadores de violencia, **combatir delitos de alto impacto como el robo de vehículos y autopartes y construir una ciudad más segura, justa y en paz.**





IMAGEN DEL DÍA

Hoy en la reunión de Gabinete de Seguridad por cuadrantes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, trabajó en coordinación con la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, para fortalecer estrategias y seguir construyendo territorios de paz en la Capital de la Transformación.



Lllaman a evitar mal uso de botones de auxilio

Complican al C5 alertas de 'broma'

De las solicitudes, el 16.2% no fue contestada y el 6.5% fue improcedente

VERIDIANA MARTÍNEZ

Los botones de auxilio del C5 son presionados de forma indiscriminada, como si se tratara del timbre de una casa para hacer una broma, lo cual afecta la capacidad de respuesta para las verdaderas emergencias, señaló el coordinador del organismo, Salvador Guerrero Chiprés.

Entre el 1 de enero del 2024 y el 23 de marzo de 2025, se han hecho 504 mil 028 llamadas de auxilio a través de botones, de las cuales en 82 mil 022 nadie contestó, es decir, 16.2 por ciento, mientras que en 6.5 por ciento de los casos, que asciende a 33 mil 109, fueron improcedentes por otros motivos, de acuerdo con datos del C5.

Mediante, las cámaras de vigilancia que están dispuestas en los postes junto a los botones, el personal del C5 ve cómo la gente pasa presiona y se va, sobre todo, entre el miércoles y sábado, que es cuando hay más movimiento en la noche, indicó Guerrero Chiprés.

Esta situación repercute en la eficiencia para ayudar en una situación real de emergencia a través de los 11 mil 757 botones de auxilio distribuidos en las diferentes alcaldías de la entidad, de los que funciona el 99.5 por ciento, agregó.

"Hay un desperdicio del tiempo institucional y también de la capacidad de generar seguridad, del propio erario, entonces sí hay un problema de educación civil-

ca que tenemos que resolver como comunidad", advirtió.

En un 86 por ciento son hombres quienes accionan el botón por distracción, "travesura" o una intención dolosa de afectar el servicio. Además, se han hecho diariamente, en promedio, 183 llamadas por "travesura" al C5.

Las alcaldías de donde provienen más las llamadas improcedentes que incluyen porque no contestaron u otros motivos son Iztapalapa, Milpa Alta y Cuauhtémoc, no obstante, eso no exime a las demás donde también pasa, refirió.

En la Ciudad de México llamar a los servicios de emergencia sin requerirlos tiene una sanción de hasta dos años de prisión y de 10 a 100 Unidades de Medida de Actualización (UMA), de acuerdo con el Código Penal capitalino.

Pero el objetivo no es buscar el punitivismo porque distraería la atención del principal objetivo que es auxiliar, explicó Guerrero Chiprés, más bien el trabajo se tiene que centrar en un tema cultural, educativo y de conciencia cívica, por lo que el objetivo es crear una estrategia que disuada esas acciones.

En tanto, del total de peticiones de auxilio, 388 mil 897 fueron efectivas, es decir, el 77 por ciento.

Ocurrieron, sobre todo, por la presencia de una persecución, amenazas, insultos, agresiones verbales, acoso, percepción de riesgo de daños físicos o de sentirse vulnerables de respecto de un ilícito en la vía pública, describió el coordinador del C5.

En esos casos, los policías llegan en 3 minutos y 40 se-

AL PENDIENTE

Las llamadas de auxilio que recibe el C5:

CATEGORÍA	2024	2025*
Efectivas	316,060	72,837
No contestadas	64,595	17,427
Improcedentes por otros motivos	29,021	4,068
Total	409,676	94,352

*Hasta el 23 de marzo.

Fuente: Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5)

¡QUÉ CHISTOSOS!

Las llamadas de auxilio improcedentes* (porque no contestaron y otros motivos) por alcaldías:



*Del 1 de enero del 2024 y al 23 de marzo del 2025.

Fuente: Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5)

gundos, a diferencia de hace 6 años y 6 meses, cuando se tardaban 6 minutos, refirió.

Las alcaldías que más solicitan el servicio son Cuauhtémoc, desde la que 113 mil

987 personas presionaron el botón, en Iztapalapa, 75 mil 658; Gustavo A. Madero, 59 mil 674; Venustiano Carranza, 25 mil 945, y Coyoacán, 24 mil 568.

Ampliarían sanciones por mal uso del 911

Jonathan Nácar

Las llamadas de broma, insultos, y demás provocaciones que se hacen a los números de emergencia de la ciudad de México tienen implicaciones "fatales" para personas que esperan con urgencia la atención telefónica para el envío de ambulancias, patrullas, o el servicio de bomberos.

Desde 2024 a la fecha, de las más de 20 mil llamadas que diariamente recibe el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México "C5" se registran más 9 mil llamadas que implican el mal uso de la principal herramienta de emergencia que es el 911.

En entrevista con ejeentral, Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, aseguró que, aunque este tipo de reportes falsos o llamadas improcedentes se hacen desde todas las demarcaciones, son las alcaldías de Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan, Cuauhtémoc, e Iztacalco las que presentan la mayoría de los registros.

"Lo más relevante es que las personas se sientan atendidas y acompañadas, y por eso hay que desmontar las incivildades, entre las cuales están la utilización de las bromas que distraen la atención de los recursos humanos.

Continúa en página 3

Viene de página 1

Seis alcaldías focalizan el mal uso del número 911

: EL TITULAR DEL C5 DE CDMX, Salvador Guerrero Chiprés, dijo que jugar con la línea de emergencia equivale a que una persona se quedaría sin la atención

Jonathan Nacar

Una broma se traduce en riesgo y en peligro para una persona que realmente requiere la atención telefónica o el envío de patrullas, de bomberos o de ambulancias".

El titular del C5 señaló que, si bien ac-

tualmente el código penal capitalino sanciona hasta con multas de dos a tres años de prisión a quienes de manera dolosa o intencional realizan uso indebido de servicios de emergencia, más que medidas punitivas el objetivo es fortalecer la cultura cívica para concientizar a la ciudadanía de un uso responsable.



En ese sentido, reiteró que se cuenta con programa de visitas cívicas al C5 de diversos sectores como empresarios, de la sociedad civil, de iglesias, escuelas públicas y privadas de todos los niveles y de medios de comunicación a fin de reducir lo más posible este tipo de llamadas.

Adelanto también que está en desarrollo un proyecto piloto para reforzar las capacidades del sistema de videovigilancia para sancionar el uso irresponsable de las líneas de emergencia. No obstante, recalcó que el objetivo es seguir mejorando los tiempos de respuesta en las seis líneas de atención para mantener la atención en menos de 5 segundos.

Como parte del proceso de fortalecimiento del sistema de video seguridad del Centro, Salvador Guerrero aseguró que iniciaron una "minería de datos" distinta para mejorar las ayudas a las personas; "también ya tenemos gafas violetas, es decir, una mirada de género que nos permite también la orientación analítica distinta", refirió al reconocer que son las mujeres las principales proveedoras de información y de atención del C5.

Sobre esa ruta, Guerrero Chiprés informó que la meta es seguir ampliando las capacidades y en alrededor de año y medio, es decir para mediados de 2026, ampliar hasta en un 45-48% la capacidad con la se cuenta. Al respecto, aseguró que, por ejemplo, en unos 14 meses se superará el número de videocámaras de la administración pública con las que cuenta la ciudad de Londres.

"También estamos en un programa de alianzas con diferentes sectores que nos va a permitir enriquecer y potenciar nuestra capacidad tecnológica. Nuestra invitación, siempre respetuosa, es que todos participemos para que los espacios eclesiaísticos, familiares, escolares, públicos y privados promovamos el abrazo de las capacidades institucionales para entregar cada vez mejores resultados en términos de atención, de tiempos y por supuesto de disminución de la incidencia delictiva".





Foto: Alice Moritz Nigro / cuartooscuro.com



Denuncia el
maltrato a lomitos
ante la Brigada
de Vigilancia
Animal, marca
al 555 208 9898.

ALCALDÍA BJ

Garantizaron la seguridad en partido

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Con motivo del partido de fútbol entre América y Cruz Azul, que se llevaría a cabo anoche en el estadio Ciudad de los Deportes, elementos de Blindar BJ360°, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementaron un operativo en la zona para garantizar la seguridad de los asistentes.

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, acudió al lugar para supervisar el despliegue.

"Estamos verificando que el operativo de seguridad y protección civil se desarrolle correctamente, buscamos prevenir riesgos.

"Nuestro equipo de Blindar BJ360° está preparado para cuidar a los asistentes y que disfruten del partido con orden y seguridad", aseguró.

La acción prevé presencia de elementos al interior como en las zonas aledañas al estadio, mediante filtros de seguridad y protocolos de emergencia, así como el cierre de vialidades.

Asimismo, elementos de Protección Civil de la alcaldía llevaron a cabo una revisión del comercio que se encuentra en las inmediaciones del estadio, con la finalidad de que todo se desarrolle dentro del marco normativo y legal.



Foto: Especial

Elementos de Blindar BJ360°, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementaron un operativo.

ATORAN A DOS MALANDROS

Frustra la policía secuestro exprés

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos sujetos armados y en posesión de drogas, fueron capturados por efectivos de la SSC, tras haber privado de su libertad a un hombre dentro de su propio vehículo, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron cuando los policías fueron informados por los monitores del C2 Norte, de una emergencia en el cruce de las calles Oriente 95 y Norte 82 A, de la colonia Nueva Tenochtitlán y al llegar, se entrevistaron con un joven de 20 años de edad, quien les informó que dos hombres se llevaron a su amigo a bordo de su propia camioneta color negro.

De inmediato, los uniformados implementaron un dispositivo de búsqueda y localización de los posibles responsables, a quienes ubicaron en el cruce de las calles Oriente 95 y Norte 86 A, en la misma colonia.

Tras interceptarlo los detuvieron y resguardaron al ciudadano secuestrado, quien fue orientado a presentar su denuncia formal y recibir apoyo psicológico y legal.

A los detenidos les aseguraron un arma de fuego corta con cuatro cartuchos útiles y dos percutidos, así como 10 envoltorios con marihuana.

Por lo anterior, los hombres de 25 y 21 años puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y determinará su situación legal.

FICHOTA



El detenido de 25 años de edad tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Delitos contra la salud en 2023, así como una presentación al Ministerio Público por encubrimiento por receptación en 2023.



FOTO: ESPECIAL

Ya están tras las rejas



Arrestan a hombre tras embestir a un oficial de la policía

REDACCIÓN

DDMexico

Tras una persecución, efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en calles de la colonia CTM Culhuacán Sección VI, alcaldía Coyoacán, a un automovilista que posiblemente atropelló a un oficial para evitar una sanción por infringir el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

La dependencia indicó que los hechos se registraron cuando los uniformados que realizaban labores de seguridad y vialidad estaban en el Eje 3 Oriente, momento en que observaron que un carro gris plata ingresaba al carril confinado del Metrobús.

Por lo anterior, los agentes le marcaron el alto al conductor, a quien le indicaron que había infringido el Reglamento de Tránsito y que la falta que cometió ameritaba traslado a un depósito vehicular.

“Enseguida, el hombre arrancó su vehículo y se llevó a uno de los policías sobre el cofre, quien, al no poder sostenerse, cayó en la cinta asfáltica en el cruce de las calles Manuela Sáenz y Rosa Zaragoza, de la colonia CTM Culhuacán Sección VI, donde fue atropellado por el automovilista quien emprendió la huida”, agregó la SSC en un comunicado.

Derivado de lo anterior, se solicitó el apoyo médico y de más unidades policiales, por lo que se inició una persecución que culminó en la esquina de la calle Elvira Vargas y la Cuarta Cerrada de Elvira Vargas, colonia CTM Culhuacán Sección IX B.

LO LLEVARON ANTE EL MP

Fue así que detuvieron al posible responsable de 26 años, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



En la colonia CTM Culhuacán se dio este hecho.



Biker derrapa y muere arrollado por camión

ERICK GÓMEZ

Un motociclista falleció tras perder el control, caer al pavimento y ser arrollado por un camión de pasajeros sobre la avenida San Jerónimo, en la colonia Pueblo Nuevo Alto, en la alcaldía La Magdalena Contreras

Según testigos, la mañana del martes, el motociclista intentó esquivar un bache cuando perdió el control de su vehículo y cayó al pavimento, en ese momento, un camión de transporte público que circulaba detrás de él no pudo frenar a tiempo y lo arrolló.

Transeúntes alertaron a los cuerpos de emergencia, quienes arribaron al lugar para atender la situación, pero lamentablemente sólo pudieron confirmar el fallecimiento del hombre, de aproximadamente 30 años de edad.

A pesar de llevar casco, el accidente, aunado al camión que lo arrolló, no pudo salvar su vida. Se presume que la víctima se dirigía a su trabajo al momento de los hechos.

Su motocicleta de 250 cc quedó metros adelante del punto del impacto, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona y cubrieron el cuerpo con una sábana azul mientras esperaban la llegada de la Fiscalía.

Momentos después los peritos llegaron al lugar para iniciar las investigaciones correspondientes y posteriormente levantar el cuerpo para trasladarlo al Servicio Forense, mientras que el conductor del transporte público fue presentado ante el Ministerio Público para rendir su declaración y esclarecer su situación legal.

El accidente ha generado reacciones divididas en redes sociales, algunos usuarios piden respeto por la víctima y recuerdan que no todos los motociclistas son irresponsables, otros han emitido comentarios burlándose de lo acontecido, señalando que el motociclista pudo haber cometido una imprudencia.



Un bache habría provocado que el conductor perdiera control de su moto





Aunque el camionero se paró, ya había aplastado al motorista.

CHOCADO Y APLASTADO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista falleció tras ser embestido por un auto y arrollado por un camión de transporte público en la Alcaldía Magdalena Contreras.

El accidente se registró el martes hacia las 8:00 horas sobre Avenida San Jerónimo, en la Colonia El Ocotil.

Según reportes preliminares, el conductor de la moto, de unos

30 años, circulaba en dirección a Periférico Sur y fue embestido por un automóvil.

Tras el impacto, perdió el control y cayó al paso de la unidad de la Ruta 66, que se dirigía al Metro Miguel Ángel de Quevedo.

Aunque el chofer se detuvo enseguida, arrolló al motociclista.

Minutos después acudieron servicios de emergencia, pero sólo confirmaron que había fallecido.



Especial

UN CAMIÓN TERMINÓ ARROLLÁNDOLO

Biker rebasó hasta llegar al panteón

YARA SILVA

Antes de morir, un motociclista rebasaba a quien encontraba en su camino por calles de la alcaldía Magdalena Contreras. Un error hizo que chocará contra un coche y que fuera lanzado debajo de un transporte público, que lo arrolló.

El accidente ocurrió en la colonia Pueblo Nuevo Alto, por donde el biker circulaba a exceso de velocidad. Ahí, en la avenida San Jerónimo, el hombre aceleraba para adelantar a los vehículos frente a él.

Pero casi al llegar a la calle Cocometla, se encontró con un automóvil al que no alcanzó a rebasar. Un golpe contra el carro hizo que la motocicleta derrapará y que el conductor saliera proyectado hacia un camión de pasajeros, que circulaba por ahí.

Tras lo ocurrido, el chofer detuvo su marcha para descender y tratar de ayudar al motociclista. Pero al arribar al sitio, los paramédicos encontraron sin vida al motociclista.

Aunque él portaba casco de seguridad, falleció por los golpes que recibió al ser atropellado por el camión. El cadáver no fue identificado en el lugar, pero se supo que se trataba de un hombre de unos 35 años.



El fallecido conducía una motocicleta de alto cilindraje.





Caen tres asaltantes tras atracar a repartidor en la Miguel Hidalgo

Elementos de seguridad respondieron a un reporte de robo a transportista en la colonia Anáhuac 1ra sección. Guillermo, de 38 años, denunció que cuatro hombres armados lo despojaron de su camioneta llena de paquetería.

Con apoyo del C2 Poniente, la unidad fue localizada en la colonia San Rafael, Azcapotzalco, donde se detuvo a Brandon, Juan e Israel.

Además, se aseguraron una moto, otra camioneta y se localizó



la mercancía robada. A Juan se le encontró un arma de fuego con seis cartuchos útiles. Los detenidos fueron trasladados al Ministerio Público MH-5.

Microbús atropella a mujer a bordo de su bici eléctrica

YENNYFER MENA

Una mujer murió al ser embestida por una unidad de transporte público en la colonia San Felipe de Jesús. El conductor del microbús fue detenido y llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal.

Los hechos se registraron la tarde del martes en dicha avenida esquina con calle Otumba, alcaldía Gustavo A. Madero.

Vecinos, al escuchar un grito, de inmediato salieron de sus hogares para saber lo que sucedía y fue cuando se llevaron la sorpresa al ver una mujer sobre el pavimento.

De inmediato llamaron a los servicios de emergencia para que llegaran hasta el sitio donde dos mujeres estaban tiradas.

Al llegar los paramédicos de Protección Civil de la alcaldía revisaron a Martha "N", de 52 años de edad, que ya no contaba con signos vitales.

Mientras que Laura "N", de 30 años de edad, tenía algunos golpes pero ya estaba en shock, por lo que fue atendida en el lugar sin necesidad de traslado.

Los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México Sector Pradera al saber que había una persona sin vida, acordonaron el lugar para que solo quedará un carril habilitado en la vialidad.

Curiosos indicaron a las autoridades que las mujeres iban pasando a bordo de una bicicleta eléctrica cuando fueron embestidas por la unidad de transporte público.

Usuarios del microbús y vecinos al ver lo que sucedió no permitieron que se fuera Jose "N", de 61 años de edad, por lo que al

llegar los policías de inmediato se llevaron al hombre detenido a GAM-2, donde se esclarecerá su situación legal en las próximas horas.

Familiares llegaron rápidamente hasta el lugar, ya que eran de la zona; un hombre de 30 años de edad, aproximadamente, llegó y agarró a la mujer entre sus brazos, por lo que su brazo izquierdo estaba ensangrentado.

Cuando un hombre tomó un video de inmediato más de 20 familiares lo rodearon y ya lo iban a golpear; si no es por la intervención de las autoridades, éste no la hubiera contado.

Minutos después llegó personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo, para poder entregarlo más tarde a los familiares.

En lo que tomaban fotos los peritos, los familiares solo observaban el cuerpo de la mujer ensangrentado y tirado en el asfalto.

JOSÉ MELTON



El conductor de la unidad fue detenido y llevado a GAM-2



SIN SU JUGO

FALLECE HOMBRE DE 50 AÑOS PRENSADO POR 2 METROBUSES

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre de unos 50 años murió al quedar prensado por dos unidades articuladas del Metrobús en el paradero de Pantitlán, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Los testigos aseguraron que el hombre quiso cruzar en una zona segura en la esquina del paradero y justo momento cuando iba en medio de carriles, una uni-

dad lo empujó hacia la otra.

El espacio fue tan angosto que quedó aplastado.

“Escuché cuando empezó a pedir ayuda pero ya después se murió”, dijo uno de los vendedores del paradero.

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial se hicieron cargo de custodiar el lugar, y para ello colocaron trafilambos rectangulares en las llantas traseras de la unidad, para tapan el cadáver.

Según los testigos los servicios de emergencia tardaron en llegar para atender a la persona.

La descripción de los policías señala que el peatón es un hombre canoso. Ninguna persona llegó al lugar a reconocer el cuerpo.

“Ambas unidades fueron desalojadas y se mantuvieron en el sitio, el tiempo que se realizó el traslado de los conductores ante la autoridad judicial correspondiente para deslindar responsabilidades”, señaló en un comunicado Metrobús.



IBA EN BICI ELÉCTRICA

**GANÓ EL PASO...
A LA MUERTE**

El chofer del microbús no vio a la señora, en un punto ciego, y las llantas le pasaron encima

TANIA AGUILAR

Con su traje de mecánico, Luis llegó rápido a la avenida León de los Aldama, en la alcaldía Gustavo A. Madero, porque le avisaron que su mamá murió atropellada.

Al estar frente al número 3542, en la colonia San Felipe de Jesús, vio su cadáver detrás de un microbús, marcado con el número económico 180.

La señora, de aproximadamente 50 años, yacía al lado de su bici eléctrica, rojo con negro, en la que iba circulando cuando presuntamente quiso ganarle el paso a la unidad de transporte público, al quedar en un punto ciego, el chofer le pasó las llantas encima.

Ella vivía en esa colonia, por lo que la noticia de su muerte no tardó en llegar a sus seres queridos.

Fueron decenas de familiares los que se presentaron para identificarla y llorar su partida; los neumáticos del micro le habían aplastado el estómago y la cara.

Tres patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del sector Pradera, acordaron el área y dieron aviso al Ministerio Público.

La sensibilidad de los familiares se convirtió a ratos en agresión contra desconocidos y curiosos que se paseaban por el lugar para ver lo sucedido. A un señor lo golpearon porque quiso tomarle fotos a la difunta.

El momento crucial para todos fue cuando al lugar llegó una ambulancia forense para llevarse el

cuerpo de la mamá de Luis. En el momento en que uno de los peritos de la Fiscalía capitalina destapó el cadáver, Luis quiso abrazar a su mamá por última vez, pero los policías lo contuvieron.

El chofer del microbús fue detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y trasladado al Ministerio Público para la definición de su situación jurídica.

EL DATO

ABRAZO

Cuando destaparon el cadáver, Luis quiso abrazar a su mamá, pero policías lo contuvieron.





LIBERAN ESPACIOS DE HOSPITALES

Lanza GAM operativo vs franeleros y ambulantes

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Gustavo A. Madero, encabezada por Janecarlo Lozano, desplegó un operativo para retirar vehículos y comercio informal que obstruían el acceso al Hospital de Gineco-Pediatría 3A del IMSS en Lindavista.

Es la tercera intervención de este tipo, después de acciones similares en el Hospital Juárez y el Hospital Magdalena de las Salinas, donde se instalaron bolardos para evitar el estacionamiento irregular.

Durante el operativo, se retiraron 8 autos que bloqueaban entradas y se verificaron 10 puestos ambulantes, a quienes se notificó sobre la homologación de diseños para evitar invasión de espacios peatonales. Además, se colocaron 250 bolardos en avenidas Instituto Politécnico Nacional y Fortuna para garantizar el libre tránsito de ambulancias y peatones.

Fernando Martínez, director de Asuntos Jurídicos, destacó que el comercio informal y los franeleros ponían en riesgo la atención médica, al impedir el paso de servicios de emergencia. Como parte del operativo, también se realizó el balizamiento de 350 metros de banqueta, marcando salidas de emergencia y rampas para sillas de ruedas.

Para mantener el orden, la alcaldía desplegó 30 elementos de Policía Auxiliar en la zona.

TERCERA

· Es la tercera intervención después de acciones similares en el Hospital Juárez Magdalena de las Salinas



· Trabajadores implementaron varias acciones



SEÑALAN A LA UNIÓN TEPITO

Van por los tiraderos bajo control criminal

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que enducirá las sanciones cívicas ante este problema

KARLA MORA

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que presentará reformas en materia de justicia cívica, para endurecer las sanciones por conductas relacionadas con tiraderos clandestinos, algunos de ellos presuntamente controlados por La Unión Tepito.

“Vamos a enfrentarlos. Los que tengan que ver con delitos vamos a atenderlos, pero no vamos a permitir ni que grupos criminales, ni que grupos aprovechados económicamente, estén actuando de esa manera”, respondió a este diario.

El Sol de México informó en su edición del 31 de marzo que el área de servicios urbanos de la alcaldía Venustiano Carranza denunció que responsables de tirar cascajo en Eje 1 Oriente afirman tener el permiso de cárteles del crimen organizado para hacerlo.

En la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, Arturo Salmerón García, director general de Servi-

cios Urbanos de la demarcación, expuso que sobre Eje 1 Oriente hay un número excesivo de tiraderos a cielo abierto.

Cuestionada al respecto, la mandataria local expuso que, hasta el momento, es el primer caso en el que vinculan a un grupo del crimen organizado con la proliferación de tiraderos de cascajo y se comprometió a enfrentar esta problemática. El tema, afirmó, ya fue tratado recientemente en el gabinete de seguridad.

“Lo que hacen en Iztacalco es que van casa por

casa, piden dinero para recoger la basura y después van y lo tiran en las calles o está este caso de que necesitan autorización de algún grupo delincuencia, no lo vamos a permitir. Vamos a reformar, como parte de todo el cambio que vamos a hacer sobre justicia cívica, para enfrentar estos temas”, indicó.

SOLICITAN AYUDA

EL ÁREA de servicios urbanos de Venustiano Carranza solicitó la intervención de la policía local por la proliferación de tiraderos clandestinos

ARCHIVO ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO.COM



La presencia de tiraderos clandestinos aumentó en Eje 1 Oriente



DE PARTE DE CÉSAR GARRIDO

Comerciantes de MH acusan arbitrariedades

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un grupo de comerciantes se manifestó a las afueras de la alcaldía Miguel Hidalgo, para protestar contra César Garrido, encargado de la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos. Lo anterior ya que, afirmaron los comerciantes, han sufrido de cierres arbitrarios a sus sitios de trabajo, sin explicaciones y cortando sus fuentes de empleo.

Los restauranteros se identificaron como provenientes de la zona de Polanco. En medio la protesta, decidieron clausurar simbólicamente las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos (de la cual es titular el funcionario antes mencionado) entre consignas, gritos y una presencia importante de elementos de la policía, quienes buscaban resguardar el recinto.

Usaron cartulinas y pancartas para expresar sus consignas, por ejemplo, los mensajes decían: “César Garrido, deja de cerrar de manera ilegal nuestras fuentes de empleo”; “Déjanos trabajar, tenemos familia”; “Ya basta del cierre ilegal de negocios en Polanco”; Aunque solicitaron hablar con el alcalde Mauricio Tabe, éste no los recibió.

Luego de no ser atendidos, decidieron bloquear la circulación vehicular de Avenida Parque Lira y Avenida Constituyentes, lo que causó congestión vehicular.

QUEJAS

- Los trabajadores se congregaron a las afueras de la alcaldía para denunciar el cierre arbitrario de locales por parte del funcionario público

PUESTO

- Garrido fue designado por Mauricio Tabe como presidente del Comité de Ética en la alcaldía



· Son propietarios en la zona de Polanco



PARTICIPAN SACERDOTES EN EVENTOS POLÍTICOS
GOBIERNO DE CUAJIMALPA
NO ES LAICO CDMX 11



EN EVENTOS POLÍTICOS DE CUAJIMALPA

Recorre Orvañanos a unos sacerdotes

A PESAR DE QUE LA IGLESIA Y LA POLÍTICA DEBEN ESTAR SEPARADOS, EN VARIAS OCASIONES UN RELIGIOSO ACUDIÓ PARA BENDECIR SUS ACCIONES DE GOBIERNO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La administración de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos que encabeza Carlos Orvañanos, ha recurrido en varias ocasiones con la presencia de un sacerdote que bendiga sus acciones de gobierno, a pesar de que existen varias disposiciones, como las de la Constitución Política de la República Mexicana, que son puntuales en la separación del poder político del poder religioso.

Recientemente Orvañanos Rea acudió a San Lorenzo Acopilco donde compartió un mensaje religioso con motivo de más fiestas tradicionales "la festividad en honor a Nuestro Padre Jesús de Nazareth es mucho más que una tradición; es el reflejo del amor, la fe y la

unión que han pasado de generación en generación", aunque esta no es la primera vez en que, con su cargo político, demuestra su respaldo a la iglesia.

Durante marzo entregó una Torre Táctica de policías que también servirá como Punto Violeta en la colonia Contadero, donde el alcalde de Cuajimalpa, solicitó la asistencia de un sacerdote, quién roció agua bendita para bendecir la acción del gobierno panista, frente a ciudadanos de la demarcación.

De acuerdo con la Constitución Política de la República Mexicana, en los artículos 24, 40 y 130, aunque se respalda la libertad de culto, ordena que se separen los gobiernos de la iglesia, además de impedir el apoyo a políticos y la intervención en acciones de gobierno. También la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, prohíbe que las organizacio-

nes religiosas y sus representantes participen en actividades políticas.

Otros casos en que el alcalde tuvo el apoyo de religiosos, fue en la serie de eventos donde Carlos Orvañanos reinició varios módulos de seguridad, también contó con la presencia de sacerdotes que con sotana y rosario en mano, también cortaron el listón de los inmuebles para posteriormente bendecir estos módulos que fueron pintados con la imagen institucional del gobierno actual.



ORDENA



· De acuerdo con la Constitución aunque se respalda la libertad de culto, ordena que se separen los gobiernos de la iglesia

OPTADO



· El edil ha compartido mensajes religiosos en sus presentaciones



El edil ha llevado a cabo esta práctica recurrentemente



PUNTO Y SEGUIDO

Prejuicios

Juan Manuel Jiménez

metropoli@cronica.com.mx



El proyecto para construir una Utopía en el Parque Japón, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, ha sacado a flote actitudes de racismo y clasismo profundamente arraigadas en ciertos sectores de la sociedad capitalina. La iniciativa, impulsada por el gobierno de la Ciudad de México, busca dotar a la zona de un espacio con vocación social y comunitaria, pero ha sido recibida con rechazo por parte de algunos vecinos, quienes -me dicen- están ligados a sectores conservadores, particularmente del panismo.

Lo más preocupante no es la discrepancia política o técnica sobre la obra. Es legítimo que cualquier proyecto público genere debate. Lo inadmisibles es que detrás de parte de la oposición se esconda una narrativa discriminatoria que denigra a las personas de colonias populares, quienes serían los principales beneficiarios de esta Utopía.

Pese a que la obra no contempla la tala de ninguno de los 443 árboles del parque -pues aprovechará construcciones y estacionamientos ya existentes-, algunos vecinos han levantado la voz con argumentos cargados de prejuicio, más preocupados por la llegada de "otros" que por el impacto ambiental o urbano. ¿La verdadera molestia? Que el parque ya no será exclusivo. Que dejará de ser un espacio "solo para ciertos vecinos" y abrirá sus puertas a quienes históricamente han sido marginados del acceso a infraestructura digna.

La Utopía contempla áreas de atención médica, una bolsa de empleo, servicios sociales y alimentarios, una alberca semiolímpica y un auditorio con capacidad para 400 personas con programación cultural permanente. ¿Cómo puede ser esto un problema, salvo que lo sea para quienes creen que el bienestar debe ser un privilegio y no un derecho?

Este episodio es un espejo incómodo. Revela cómo incluso en una ciudad que se presume progresista, muchos aún ven con recelo que el acceso a servicios de

calidad deje de ser exclusivo. Se trata de una resistencia al derecho a la ciudad, disfrazada de preocupación ciudadana.

Es momento de lanzar un llamado urgente a las buenas conciencias. Que se pregunten por qué les incomoda tanto la inclusión. Que se revisen y, si es posible, transiten hacia la empatía. Porque construir una ciudad más justa no se trata solo de levantar infraestructura, sino de derribar prejuicios. Y en eso, aún tenemos mucho trabajo por hacer.

Por cierto:

1. ACCIONES. La Alcaldía Venustiano Carranza vuelve a dar de qué hablar con la creación de la Red Violeta Infantil, una estrategia pionera que ya está operando en escuelas primarias. La alcaldesa Evelyn Parra, conocida por su enfoque frontal contra la violencia de género, impulsa esta red a través de Casa Violeta, el refugio que ha trascendido fronteras y ya atiende casos hasta de Honduras. Además, brigadas recorren colonias, dan talleres en CENDIS y escuelas, y hasta capacitan a la Policía Violeta. Todo con un objetivo claro: blindar a mujeres, niños y niñas desde casa, la escuela y la calle.

2. OJO. Aunque pasó casi desapercibido, la Secretaría de Trabajo de la CDMX presentó un modelo crucial para prevenir la discriminación de género y la violencia en el ámbito laboral. La titular, Inés González Nicolás, explicó que busca guiar a las empresas en la atención y erradicación del acoso y hostigamiento, con base en estándares de derechos humanos. El modelo propone comités especializados en cada centro de trabajo y un sistema de seguimiento efectivo. Un paso firme -aunque silencioso- hacia centros laborales más justos, donde la igualdad deje de ser discurso y se convierta en práctica cotidiana.

Vivo la noticia, para contarle la historia ●

@juanmapregunta





Cámaras vs la impunidad

FORTALECEN LAS INVESTIGACIONES

Deambular errante, permanencia injustificada en un mismo sitio o evidencia física de golpes son algunas señales de alerta para las y los operadores de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México, las cuales posibilitan la atención oportuna de una víctima o la detención de delincuentes.

El uso de estas herramientas se ha convertido en una estrategia clave para la detección de delitos, el seguimiento de sospechosos y la intervención policial. Esa capacidad de grabar incidentes en tiempo real y utilizar las imágenes como prueba en investigaciones judiciales ha demostrado ser un recurso valioso.

Por su simple presencia en espacios públicos, las cámaras disuaden la actividad delictiva, aunque los mayores beneficios se aprecian con la capacidad de utilizar la información de manera efectiva.

Ese fue el caso ocurrido en la alcaldía Cuauhtémoc, con una mujer raptada por dos hombres, mutilada de los dedos meñique, golpeada y abandonada afuera de un hotel. Tras ser detectada por medio de las cámaras de uno de los siete C2 con que cuenta el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), policías ayudaron a la víctima y detuvieron a los agresores.

En la videovigilancia, que por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, llegará a 150 mil cámaras en 2030, hay contribución en el combate a la impunidad al posibilitar capturas en flagrancia o en el uso de los videos como elementos de prueba en juicios.

Con la previsión de crecimiento, la capital nacional será una de las ciudades del mundo más videovigiladas, por arriba de Seúl y Londres que cuentan con 144 mil 513 y 127 mil 423 cámaras públicas respectivamente.

Las sanciones a la actividad criminal se fortalecen con la denuncia ciudadana, la disposición de las y los servidores públicos, así como el empleo de herramientas tecnológicas. Son oportunidades contra la impunidad.





Bromas peligrosas

Con los servicios de emergencia no hay espacio para el juego. Ni de chiste. Cada distracción atenta contra una comunidad cuya seguridad está relacionada con el conocimiento y uso responsable de la capacidad institucional de securitización distintiva de la capital nacional, con respecto a cualquiera otra entidad o capital de un Estado nación en el continente.

Con alguna frecuencia las vidas son puestas en riesgo por bromas y falsedades verosímiles especialmente en las noches del jueves al sábado.

La construcción de una cultura cívica preventiva potencializadora de la capacidad institucional en la atención de emergencias necesita arrinconar a bromistas irresponsables.

Conocido en Estados Unidos como *April Fool's Day*, el 1 de abril es una fecha dedicada a las bromas y engaños supuestamente ligeros entre amigos y familiares. Sin embargo, líneas de servicio como el 9-1-1, atendido desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, reciben en promedio hasta 20 llamadas diarias con esas características.

Es solamente un dato, evidencia de la necesidad de una cultura cívica para fomento de la responsabilidad ciudadana. El respeto y la conciencia sobre el uso adecuado de las líneas de emergencia se traducen en una sociedad más segura y organizada.

Aunque el origen del *April Fool's Day* es incierto, la teoría más aceptada sugiere que nació con el cambio del calendario juliano al gregoriano, cuando la fecha del Año Nuevo del 1 de abril se movió al 1 de enero. Quienes mantuvieron la celebración original fueron objeto de burlas y engaños que dieron origen a la tradición.

Con el tiempo, más las bromas que la costumbre, han derivado en prácticas riesgosas para la seguridad pública, especialmente cuando se trasladan al ámbito de las emergencias.

En el Día de las Bromas recordamos la problemática generada por quienes ven diversión en solicitar ambulancias o patrullas en emergencias falsas ocasionando el desvío de recursos valiosos: tiempo de atención o, en ca-

sos extremos, sabotear servicio en situaciones donde realmente se necesita.

En la capital nacional, la capacidad institucional de atención es muy amplia y se acompaña de un sistema de videoseguridad —con 83 mil 414 cámaras y previsión de crecimiento a 150 mil para el 2030 de acuerdo con la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada— que ya es el más robusto en el continente.

La gestión eficaz de los bienes comunes requiere de la participación y responsabilidad comunitaria. Los servicios de emergencia son un recurso finito y su mal uso, que representa una acción punible, puede costar vidas.

Mientras el *April Fool's Day* celebra la ligereza y el humor en las interacciones sociales, es crucial reconocer los límites de las bromas, especialmente cuando interfieren con servicios esenciales.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC